



Córdoba, 05 DIC 2016

Visto

Que el día 6 de diciembre de 2016 se realiza la recepción de los exámenes a los aspirantes de nivel secundario que desean ingresar a nuestro Colegio para el ciclo lectivo 2017.

Considerando

Que por la extensión de la jornada laboral, que implica la recepción y la posterior corrección de un numeroso cúmulo de exámenes por parte del grupo de profesores de Lengua y Matemática afectados al mismo, es necesario realizar un servicio de catering en horas del mediodía.

Por ello.

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar la realización de un servicio gastronómico para el personal de la Casa, el día 6 de diciembre de 2016, con motivo de la recepción del examen de ingreso 2017 de nivel secundario.

Art. 2°.- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio se efectúen los gastos necesarios a dicha actividad.

Art. 3°.- Protocolícese, publíquese y archívese.

GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
UNC



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

448-16.-